

Hoy se votará el artículo que afecta a la enseñanza en relación con las regiones

Un centenario y un ejemplo

El año 1831 trae a la memoria de Francia el centenario de una fecha memorable en la historia jacobina de luchas y combates, de la libertad de enseñanza...

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Propósitos del legislador, según el discurso pronunciado en la Cámara por el jefe del Gobierno...

Se intensifica el movimiento revisionista

UNA CONFERENCIA EN EL LOCAL MAS AMPLIO DE BADAJOZ

Centenares de personas llegaron de toda la provincia para asistir a ella...

LO DEL DIA

En la sesión de ayer se estudió una fórmula

Se suspendieron los debates durante dos horas para que la Comisión redactase de nuevo el artículo...

Pruebas de televisión en el Vaticano

El PONTIFICE INAUGURARA EL SABADO LA ESTACION (De nuestro corresponsal) ROMA, 21.—Se han efectuado con éxito las pruebas de transmisión...

El artículo 47 de la Constitución

Para que el lector pueda seguir más fácilmente el resultado de los debates constitucionales, daremos en lugar destacado los artículos de la ley fundamental...

Una errata

En la enumeración que hacíamos en nuestro comentario de ayer de los apartados de la ley con los cuales podríamos estar conformes...

La sesión

A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Estelero...

Indice - resumen

Table with 2 columns: Date (22 octubre 1931) and Page numbers for various sections like 'Pruebas de televisión en el Vaticano', 'El artículo 47 de la Constitución', etc.

Ayer se libró un combate con 1.500 bandidos

LONDRES, 21.—Comunican de Mukden al "Daily Telegraph" que las tropas japonesas de la guarnición de Mukden han tenido que entrar en movimiento varias veces durante la noche...

Una manifestación

Concluido el acto se organizó una manifestación integrada por dos mil personas que acompañó al orador hasta su alojamiento...

Debato constitucional

El señor JUARROS apoya una enmienda al artículo 46, aprobado en la sesión anterior, en la que propone la adición de un artículo en el que se establece que la salud de los ciudadanos...

Los soviets envían una comisión

KHARBIN, 21.—Según informaciones procedentes de las autoridades del ferrocarril oriental, el señor Karakhan, comisario adjunto de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S., ha decidido enviar a Manchuria una Comisión de información que estaría presidida por él o por un miembro de la Comisaría de Negocios Extranjeros.

Movimiento comercial en Checoslovaquia

PRAGA, 21.—Las cifras del comercio exterior en Checoslovaquia durante el pasado mes de septiembre son las siguientes: Exportaciones: 1.152 millones; importaciones, 937 millones.

Japón no quiere negociar directamente con China

TOKIO, 21.—La atmósfera política continúa siendo más alentadora, pero las autoridades japonesas se niegan a entrar en negociaciones con China para la solución del conflicto actual...

Cinco mítines en Segovia

SEGOVIA, 21.—Reunido en Junta extraordinaria el Comité provincial de Acción Nacional, ha acordado por unanimidad emprender una campaña revisionista...

su compañero de minoría, doctor Jaurros, produjo por parte de los radicales, al ver que no figuraban los preceptos hoy rechazados por la Cámara en el proyecto constitucional, una protesta, que principalmente se dirigió contra el orador por entender que era éste quien había hecho oposición a que figuraran en el dictamen. Y he de aclarar—añade—que el acuerdo fué tomado por mayoría en la Comisión.

He de hacer constar también, que el rechazarlo no supone intención de producir molestias a una clase respetable, sino que obedece, exclusivamente a la imposibilidad de la ley de instrucción, de cargar con los gastos que representa el hacer funcionarios a los médicos municipales.

Otro DIPUTADO formula también algunas observaciones.

Discusión del artículo 47

Se pasa a discutir el artículo 47, que se refiere a títulos profesionales exclusivamente por el Estado; a la promulgación de una ley de Instrucción pública y a que el Estado ejerza la suprema inspección en todo el territorio.

Quedan retirados los votos particulares de los señores Gil Robles, Alomar y Xirau.

El señor VALERA defiende un voto particular, que es aceptado por la Comisión.

El señor GUERRA DEL RIO dice que no ha logrado enterarse de lo ocurrido. El señor VALERA explica el sentido de la admisión de su voto, el último párrafo del artículo 47, que dice que el Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de este artículo y el precedente, para ser último párrafo del artículo 48.

Una enmienda del señor Ortol queda retirada.

El señor MARTÍN DE ANTONIO defiende una enmienda que dice que pide que a los planes pedagógicos se añada "la asistencia educativa que debe darse a los niños mentalmente retrasados, anormales y psicopáticos".

El señor VALERA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor MARTÍN DE ANTONIO la retira.

El señor DÍAZ FERNÁNDEZ apoya otra enmienda en la que propone que el primer párrafo del artículo 47 quede redactado así: "Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales, sin cuando se refiera a los títulos propios de los Centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la organización y los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos de enseñanza que, necesariamente, han de estar servidos por profesores seculares."

(Ocupa la presidencia el señor Marro).

El señor VALERA dice que en nombre de la Comisión, en el que habla, y no en nombre propio, pues él coincide con la opinión del señor Díaz Fernández, rechaza la enmienda.

El señor DÍAZ FERNÁNDEZ, después de rectificar brevemente, retira la enmienda.

El señor SAINZ (don Fernando) apoya otra enmienda en la que propone que el primer párrafo quede así: "La expedición de títulos profesionales y académicos corresponde exclusivamente al Estado, quien establecerá la organización y los requisitos necesarios para obtenerlos, aun en los casos en que los certificados procedan de los Centros de enseñanza de las regiones autónomas."

Se pide la retirada del final de dicho primer párrafo, se agrega el siguiente: "Entre las instituciones escolares, que habrán de ser reguladas en la ley de Instrucción pública, merecerán atención preferente las Escuelas de Trabajo y Centro de orientación profesional."

(La Cámara sigue sumamente desanimada, y presta escaso interés a la discusión.)

El señor VALERA, en nombre de la Comisión, le contesta que el espíritu de la enmienda queda recogido en la aceptación por la Comisión al artículo anterior, y que fué presentada por la minoría socialista, y al establecer en el dictamen que los planes pedagógicos serán objeto de una ley de Instrucción pública.

De modo, que no por discordancia con la enmienda, sino por estimar que ya no es necesaria, es por lo que la Comisión la rechaza.

Rectifican brevemente los señores SAINZ y VALERA, y en votación ordinaria, queda rechazada la enmienda.

El señor MARIAL apoya otra breve enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

LA COMISIÓN la rechaza, y queda retirada.

Se discute la totalidad del artículo.

El señor SANTALO, que tenía pedida la palabra, renuncia a ella.

El señor ABAY CONDE, explica la opinión de la minoría radical respecto al artículo.

Se refiere a los exámenes de revalida y a la expedición de títulos profesionales, y dice que el artículo ofrece las suficientes garantías en cuanto al procedimiento del Estado central o superior sobre las regiones. Sin embargo, quisiera en este sentido una afirmación más concreta.

Elogia otros extremos del artículo y añade, refiriéndose a la ley de Instrucción pública, que ellos desearían que en este aspecto no se pueda legislar por decreto, y pone como ejemplo la antigua ley, que quedó desvirtuada por numerosas disposiciones de la ley de Instrucción pública.

Expresa el deseo de la minoría de que la Universidad sea una Universidad completa, que sea un verdadero centro de enseñanza y un foco de cultura.

Sugiere la idea de que la cultura no se centralice en determinadas poblaciones, sino que se procure extenderla.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se aprueba el artículo, y la Cámara contesta afirmativamente.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Procederá ahora pasar a discutir el artículo 48; pero han sido tantas las enmiendas a él presentadas, que la Comisión se encuentra reunida para tratar de recoger las aspiraciones de ellas, para dar una nueva redacción al dictamen. Como no tenemos texto sobre qué discutir, estimo lo más conveniente que se suspenda la sesión por breves momentos.

Se acuerda así, y se suspende ésta a las siete en punto.

sentada por la minoría socialista, que es la más radical.

Varios DIPUTADOS piden que antes se discutan los votos particulares.

Votos particulares al art. 48

Se pone a discusión un voto particular al artículo 48, firmado por los señores Iglesias, Botella y señorita Campomator, que dice así: "Es obligatoria la enseñanza en castellano en todas las escuelas primarias de España."

En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado mantendrá en aquellas Centros de Instrucción de todos los grados la lengua oficial de la República."

El señor IGLESIAS (don Emiliano) defiende el voto.

Comienza por señalar la gravedad de este problema, y dice que quiere hacer ver la evolución que ha tenido este asunto.

En el primitivo dictamen se mantenía la soberanía del Estado sobre las regiones; pero hubo que modificarlo por presión de la minoría catalana.

Frente al Concordato, ante un poder fuerte, las Cortes mantuvieron su soberanía; pero frente al Estatuto nadie se ha puesto, aunque algunos radicales se ponen en juego la unidad espiritual de España.

En realidad estamos mediatizados por la enseñanza superior, mientras el Estado la abandona.

El señor GUERRA DEL RIO: Pido la palabra. (Rumores.)

El señor IGLESIAS (don Emiliano) pide que se retire el voto particular, que coincide con una enmienda de los señores Unamuno y Sánchez Román, a quienes debe oír la Cámara.

Intervención del señor Guerra del Río

El señor GUERRA DEL RIO: La minoría radical se ve obligada a hacer inmediatamente uso de la palabra para aclarar la significación de algunos conceptos del señor Iglesias. Ellos, como es lógico, no es necesario en absoluto, porque ya hace unos días que el señor Iglesias hubo de exponer ante la Cámara su propia opinión respecto al problema catalán.

Allí quedó señalada la discrepancia entre el señor Iglesias y el criterio de esta minoría, expresado otras veces por el señor Lerroux.

Pero en este problema de la enseñanza el señor Iglesias ha expuesto motivos, no personales, sino los de esta minoría.

El partido radical sigue siendo, como siempre, autonomista y federal. Estimamos equivocado el texto de la minoría catalana, y por eso presentamos esa enmienda, en la que se contiene nuestra opinión.

Y lo hemos hecho porque estimamos que en la enseñanza primaria debe enseñarse el castellano. Y a renglón seguido damos la facultad a las regiones para que creen sus escuelas, y reconocen el derecho de Cataluña a crear la Universidad catalana. Pero al lado de ella, la Universidad del Estado.

Por lo tanto, esto queda perfectamente explicado el voto de esta minoría. (Aplausos.)

El señor VALERA, de la Comisión, rechaza que ésta obra al dictado de nadie, sino que obra impulsada por su conciencia y teniendo en cuenta las realidades españolas.

La enseñanza es una función propia del Estado y debe ser adecuada a las necesidades del pueblo donde se da.

La enseñanza debe establecerse pensando, no en el maestro, sino en el alumno, y éste no puede aprender sino en su idioma nativo.

Nada que pueda peligrar la unidad espiritual de la Patria, y así también lo estimaba Pi y Margall, cuyas palabras aquí tengo.

Se pone a votación ordinaria la toma en consideración del voto, y queda rechazado por 192 votos contra 75.

El Gobierno, salvo los ministros de Trabajo, que no se hallaban en la Cámara, votó en contra.

El señor CORDERO, en nombre de la minoría socialista, dice que ésta ha votado en contra porque tienen ellos una enmienda que les parece más concreta.

Voto particular de la minoría progresista

El señor CASTRILLO defiende un voto particular de la minoría progresista.

Dice que ellos tienen que discrepar de la fórmula catalana, porque la estiman perturbadora para la enseñanza universitaria de España.

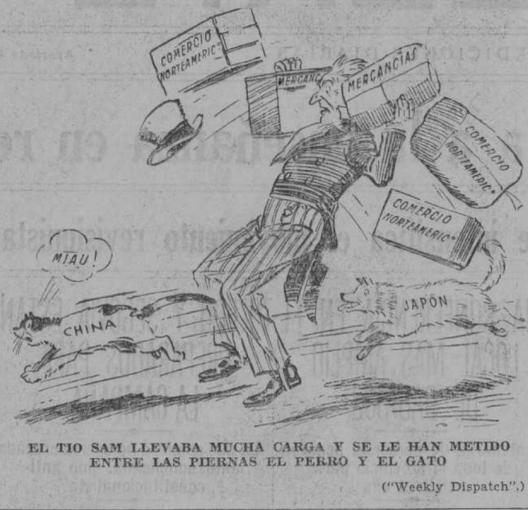
La Universidad regional y la del Estado van a ser una fuente perenne de trastornos.

Por eso estimamos que la solución puede ser que los alumnos que lo deseen reciban la enseñanza en castellano cuando cursen sus estudios en una Universidad anclada en una región de idioma distinto.

Esta solución es la que dió recientemente el señor Xirau en su cátedra. Varios alumnos le pidieron que explicara en castellano, y el señor Xirau así lo hizo.

Estudia el aspecto económico, y dice que Cataluña y Vasconia, al organizar sus Universidades, tratarán de descontar la Hacienda aquellas cantidades que destinan al sostenimiento de la enseñanza.

TODO SON INCONVENIENTES



EL TIO SAM LLEVABA MUCHA CARGA Y SE LE HAN METIDO ENTRE LAS PIERNAS EL PÉRRO Y EL GATO

ciones debe ser dada en castellano, cuando lo deseen los alumnos.

Tenemos la obligación de respetar los derechos de catalanes, vascos, etcétera; pero que de lo que se trata no es sólo de respeto a unos derechos, sino de defensa de atribuciones del Estado.

La solución que yo di no es ni siquiera original. Era una cosa obligada en beneficio de la cultura, y ocurrió que algunos alumnos expusieron que no les importaba recibir la enseñanza en catalán, porque lo entendían, con tal de que se les dejase hablar a ellos en castellano.

Y se les dijo que eso no lo debían siquiera plantear, porque era como solicitar permiso para una cosa a la que teníamos perfecto derecho.

Nuestra Universidad será catalana sin dejar de ser española. Su condición de catalana no hará sino afianzar la unidad espiritual.

Pero no lo aceptamos, sin embargo, porque no abarca uno de los extremos del dictamen, y de la enmienda que tenemos presentada, para el caso de que el dictamen se rechace.

El señor ROYO VILLANOVA: La enseñanza, lo habéis dicho en el artículo 46, es una función del Estado. Y por ser el Estado debe mantener sus Universidades en todas las regiones. Y si Cataluña quiere mantener dos o tres Universidades catalanas, que las mantenga. Pero la Universidad de Cataluña es nuestra, es española, por encima del Parlamento y del Gobierno. (Aplausos en algunos bancos.)

El señor CASTRILLO rectifica. Dice, dirigiéndose al señor Xirau, si el espíritu de la enmienda que yo presento es el que usted quiere, que yo me retracto.

El señor XIRAU (don Joaquín) da lectura a la enmienda, que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus idiomas regionales.

Es obligatorio el castellano en los grados primero y segundo de la enseñanza, en toda España. También se supo que presentaban otros los señores Sánchez Román y Unamuno, que sería suscrita asimismo por el señor Maura y defendida por éste y por el primero en el salón de sesiones. Por su parte, los radicales acordaron defender el voto particular que su representante en la Comisión, señor Iglesias, había presentado.

La enmienda de los socialistas dice así: "La enseñanza en castellano en castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales para la mayor eficacia de aquéllas. Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado les reconozca en sus respectivos Estatutos."

La de los señores Sánchez Román y Unamuno, que también firmaron, entre otros, los señores Maura, Novos, Sacristán y González López, dice:

"Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros docentes de España. Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas, pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República."

Otra de las enmiendas, a la que presentaron suscritos los grupos de Acción Republicana, Radical socialista y al Servicio de la República, y que fué aceptada también por los catalanes, dice así:

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, con sujeción a los Estatutos de aquéllas. El Estado mantendrá en aquellos centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República."

Entre unos grupos y otros se hicieron numerosas gestiones con el fin de llegar a un acuerdo y aun algunas de las enmiendas propuestas, como por ejemplo, la de los señores Sánchez Román y Unamuno, no tuvieron otro fin que el de llegar a una transacción. Pero todos los esfuerzos fueron en vano, pues principalmente los radicales de un lado y los socialistas de otro, no se avinieron a modificar sus puntos de vista.

Antes de levantarse la sesión, dejando aplazado este asunto para la de hoy, continuaron haciéndose gestiones, y en efecto, se reunieron los dos presidentes en el despacho del señor Besteiro, a la reunión asistió también el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos y el señor Cordero. La reunión duró unos veinte minutos, y a la salida, ni el señor Azáña ni el señor Ramos quisieron hacer manifestación alguna.

Se reúnen las minorías

Esta fórmula se pasó inmediatamente a la Comisión de Constitución, la cual se reunió para examinarla y ver si la adoptaba como dictamen en sustitución del primitivo. Pero en la Comisión no se produjo discusión alguna, y se acordó de carácter violento, como la del señor Iglesias, que se vio obligado a abandonar la reunión por estimar que unos diputados españoles no podían ponerse a discutir sobre términos de guerra con los expresados en la referida formulación de la soberanía en aspecto tan íntimo, en lo que, a su juicio, se hacía importante como el espiritual.

Para conocer y estudiar la fórmula se reunieron también inmediatamente casi todas las minorías.

Pronto se vio que la fórmula antedicha no satisfacía a nadie y que, por el contrario, suscitaba oposición decidida en muchos grupos, especialmente en los socialistas y en los radicales. Aun de las minorías que más se aproximaban al espíritu de la fórmula, algunas hicieron reservas de importancia. Y así los radicales-socialistas acordaban añadir al párrafo primero la siguiente cláusula adicional: "Que será con arreglo a las facultades que determinen sus respectivos estatutos."

Se presentan varias enmiendas

Como las demás minorías no aceptaban la fórmula, pronto se redactaron varias enmiendas, encaminadas al caso de que la fórmula pudiera ser aceptada por la Comisión, si bien pronto se supo que la Comisión había desechado y mantenido el primitivo dictamen. De estas enmiendas, las más importantes fueron la presentada por los socialistas y la de otros grupos parlamentarios, redactada de común acuerdo. También se supo que presentaban otros los señores Sánchez Román y Unamuno, que sería suscrita asimismo por el señor Maura y defendida por éste y por el primero en el salón de sesiones. Por su parte, los radicales acordaron defender el voto particular que su representante en la Comisión, señor Iglesias, había presentado.

La enmienda de los socialistas dice así: "La enseñanza en castellano en castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales para la mayor eficacia de aquéllas. Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado les reconozca en sus respectivos Estatutos."

La de los señores Sánchez Román y Unamuno, que también firmaron, entre otros, los señores Maura, Novos, Sacristán y González López, dice:

"Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros docentes de España. Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas, pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República."

Otra de las enmiendas, a la que presentaron suscritos los grupos de Acción Republicana, Radical socialista y al Servicio de la República, y que fué aceptada también por los catalanes, dice así:

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, con sujeción a los Estatutos de aquéllas. El Estado mantendrá en aquellos centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República."

Entre unos grupos y otros se hicieron numerosas gestiones con el fin de llegar a un acuerdo y aun algunas de las enmiendas propuestas, como por ejemplo, la de los señores Sánchez Román y Unamuno, no tuvieron otro fin que el de llegar a una transacción. Pero todos los esfuerzos fueron en vano, pues principalmente los radicales de un lado y los socialistas de otro, no se avinieron a modificar sus puntos de vista.

Antes de levantarse la sesión, dejando aplazado este asunto para la de hoy, continuaron haciéndose gestiones, y en efecto, se reunieron los dos presidentes en el despacho del señor Besteiro, a la reunión asistió también el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos y el señor Cordero. La reunión duró unos veinte minutos, y a la salida, ni el señor Azáña ni el señor Ramos quisieron hacer manifestación alguna.

La redacción del artículo 48

Hoy por la mañana se realizarán gestiones para llegar a una fórmula. Las de ayer fracasaron por completo. Los socialistas mantienen íntegro su punto de vista. Sánchez Román y Unamuno presentaron una enmienda de transacción

RADICALES Y ACCION REPUBLICANA SE MUESTRAN FAVORABLES AL SISTEMA BICAMERAL

Al suspenderse la sesión para que la Comisión diera nueva redacción al artículo 48, en los pasillos se produjo gran discusión en torno a lo que debía ser el dictamen de la Comisión. En uno de los escritorios se formó un grupo numeroso, de unos 30 diputados, entre los que figuraban los catalanes, muchos socialistas y algunos de Acción Republicana como el señor Sánchez Albornoz, quien sostenía vivas discusiones con los catalanes. También de los radicales socialistas el señor Botella discutía acerca del nuevo dictamen.

Se propusieron numerosísimos artículos de nueva redacción, enmiendas y fórmulas, en torno a las cuales se hacían los comentarios a voz en grito. Como no se veía el modo de llegar a un arreglo, se acordó que se reunirían en una de las sesiones diferentes representaciones de las minorías con algunos miembros de la Comisión, con el fin de no llamar la atención de los pasillos. De los socialistas asistieron a esta reunión los señores Ovejero y Fabra Rivas, y después de amplias deliberaciones se llegó, con el asentimiento de los catalanes, entre los cuales no era el señor Nicolau quien menos defendía los fueros de la minoría, a la siguiente fórmula:

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, con sujeción a los Estatutos de aquéllas. El Estado mantendrá en aquellos centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República."

Esta fórmula se pasó inmediatamente a la Comisión de Constitución, la cual se reunió para examinarla y ver si la adoptaba como dictamen en sustitución del primitivo. Pero en la Comisión no se produjo discusión alguna, y se acordó de carácter violento, como la del señor Iglesias, que se vio obligado a abandonar la reunión por estimar que unos diputados españoles no podían ponerse a discutir sobre términos de guerra con los expresados en la referida formulación de la soberanía en aspecto tan íntimo, en lo que, a su juicio, se hacía importante como el espiritual.

Para conocer y estudiar la fórmula se reunieron también inmediatamente casi todas las minorías.

Pronto se vio que la fórmula antedicha no satisfacía a nadie y que, por el contrario, suscitaba oposición decidida en muchos grupos, especialmente en los socialistas y en los radicales. Aun de las minorías que más se aproximaban al espíritu de la fórmula, algunas hicieron reservas de importancia. Y así los radicales-socialistas acordaban añadir al párrafo primero la siguiente cláusula adicional: "Que será con arreglo a las facultades que determinen sus respectivos estatutos."

Se realizan gestiones para llegar a un acuerdo

Entre unos grupos y otros se hicieron numerosas gestiones con el fin de llegar a un acuerdo y aun algunas de las enmiendas propuestas, como por ejemplo, la de los señores Sánchez Román y Unamuno, no tuvieron otro fin que el de llegar a una transacción. Pero todos los esfuerzos fueron en vano, pues principalmente los radicales de un lado y los socialistas de otro, no se avinieron a modificar sus puntos de vista.

Antes de levantarse la sesión, dejando aplazado este asunto para la de hoy, continuaron haciéndose gestiones, y en efecto, se reunieron los dos presidentes en el despacho del señor Besteiro, a la reunión asistió también el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos y el señor Cordero. La reunión duró unos veinte minutos, y a la salida, ni el señor Azáña ni el señor Ramos quisieron hacer manifestación alguna.

Se reúnen las minorías

Esta fórmula se pasó inmediatamente a la Comisión de Constitución, la cual se reunió para examinarla y ver si la adoptaba como dictamen en sustitución del primitivo. Pero en la Comisión no se produjo discusión alguna, y se acordó de carácter violento, como la del señor Iglesias, que se vio obligado a abandonar la reunión por estimar que unos diputados españoles no podían ponerse a discutir sobre términos de guerra con los expresados en la referida formulación de la soberanía en aspecto tan íntimo, en lo que, a su juicio, se hacía importante como el espiritual.

Para conocer y estudiar la fórmula se reunieron también inmediatamente casi todas las minorías.

Pronto se vio que la fórmula antedicha no satisfacía a nadie y que, por el contrario, suscitaba oposición decidida en muchos grupos, especialmente en los socialistas y en los radicales. Aun de las minorías que más se aproximaban al espíritu de la fórmula, algunas hicieron reservas de importancia. Y así los radicales-socialistas acordaban añadir al párrafo primero la siguiente cláusula adicional: "Que será con arreglo a las facultades que determinen sus respectivos estatutos."

La opinión del ministro de Instrucción

A este respecto los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción pública cuál era su opinión sobre este asunto, y el señor Domingo, antes de dar la contestación, preguntó a los señores que se hallaban en la sala de la Presidencia, señor Ramos y el señor Cordero. La reunión duró unos veinte minutos, y a la salida, ni el señor Azáña ni el señor Ramos quisieron hacer manifestación alguna.

El Gobierno delibera

Hasta que las minorías terminaron sus respectivas reuniones, no se reanudó la sesión. El Gobierno estuvo durante ese tiempo en la sala de Consejos cambiando impresiones sobre este particular. El señor Domingo, antes de dar la contestación, preguntó a los señores que se hallaban en la sala de la Presidencia, señor Ramos y el señor Cordero. La reunión duró unos veinte minutos, y a la salida, ni el señor Azáña ni el señor Ramos quisieron hacer manifestación alguna.

Los socialistas mantienen su punto de vista

El señor Cordero, abordado por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: Me han llamado para ver si es posible. Nosotros mantenemos nuestra enmienda, aunque nos quedamos solos, porque entendemos que el Estado no puede estar ausente de la enseñanza en ninguna parte de España. Si los partidos burgueses desean encontrar una fórmula que ellos lo hagan, por nosotros tenemos que dejar sentado ahí el principio, aunque ello nos reste simpatías en Cataluña. Si se mantiene el dictamen, yo creo que se agudizará el problema dentro de tres años, y entonces ¿quién tendrá autoridad para rectificar un acuerdo sancionado en esta forma por la Cámara?

No se ha llegado a una fórmula

Poco después recibió el señor Besteiro a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: Ya han visto ustedes que ha habido un alto en la marcha rápida que llevábamos en la sesión de esta tarde. Sin embargo, yo espero que con el intercurso de esta noche se facilitará el paso al

Ocasión Automóvil Lujo

siete plazas, sin matrícula, coche de demostración. Admite matrícula. AGENCIA REG. GLORITA SA BERNARDÓ, 3.

artículo 48 para acabar mañana. Por consiguiente, no cito en los planes y el espero recuperar una de las semanas perdidas. Esta de la enseñanza era una de las que más me interesaba.

Un periodista preguntó si después de haber ya a una fórmula final, se había dado ya la aceptación de todos, y el señor Besteiro contestó negativamente.

—Aún no hay tal fórmula—agregó—gestiones para ver si se acortan las distancias. Yo espero que si se contratan porque las distancias no son tan largas.

Otras notas parlamentarias

Las actas de Balbontin Margarita Nelken

La Comisión de actas se reunió ayer a media mañana. Informaron los señores Balbontin y Huesca, después de haber informado de la Comisión, en sentido de que se anulaba el dictamen en sentido de que se anulaba el dictamen de algunas enmiendas, resulta elegido por más de cien votos.

Varios miembros de la comisión de actas, como la conciencia de ir a una elección en la ciudad de Balbontin, pero la mayoría se mostró contraria a este criterio por estimar que sería avarar un mal precedente.

La Comisión estudió también la reclamada por Balbontin, por estimar que se mostró favorable a su proposición, parece que se han notado algunos defectos de forma.

Acción Republicana y el régimen parlamentario

Se reunió la minoría de Acción Republicana. Trató el tema "parlamentarismo" manifestándose en el seno de la minoría diversidad de opiniones sobre el sistema bicameral, si bien prevaleció la opinión bicameral. Pero de otros asuntos de interés político y solamente de cuestiones de orden interno.

La opinión del señor Lerroux

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso se encontraron el señor Lerroux y don Eduardo Ortega Gasset, entre quienes se cruzó el siguiente diálogo: "¿Por qué su afán de electrocución?" preguntó el señor Lerroux, refiriéndose a un reciente discurso del señor Ortega.

—Yo me he dicho eso, replicó el señor Ortega Gasset, sino que, acortando se usó a las derechas, estaba en peligro de ser electrocutado.

—¿Y usted, señor Lerroux, cómo distingue en la minoría de electores, que tanto se refiere al señor Pérez Madrid, también de electrocución, llegó a pensar si sería un acuerdo de la minoría?

—No, señor Lerroux, respondió el señor Ortega Gasset, porque como he dicho, las fuerzas de la derecha, las minorías y la derecha liberal, república y electorocución al señor Lerroux, usted, se cercanía de esos elementos de derecha.

—Ya ha visto usted, dijo el señor Lerroux, que algunos períodos que se tratan muy bien, ahora empiezan a hablar de más violaciones. Lo que es que estamos en un peliagro. Yo quisiera ir a un mismo punto, usted y nosotros, pero cada uno ve la manera de salir adelante y de escapar los brazos de la derecha. Es cuestión de procedimiento, y lo interesante es que a pique.

—Lo que pasa es que muchos elementos de derecha han pasado a la izquierda, y esto lo hacen aparecer en cuanto en esa masa de derechas.

—Yo no rectifico mi criterio por eso. Lo que ocurre es que quienes pasan al partido, después de haber pertenecido a la izquierda, se van a la derecha, que cambian de criterio.

Después derivó la conversación hacia la ley de Orden público aprobada ayer.

Expuso el señor Ortega Gasset sus impresiones diciendo que la había votado con repugnancia, y que, además, tenía la seguridad de que algunos habían pasado un mal rato al aprobar dicha ley. Pero cree que no la hacen aprobar los que están en el Gobierno, sino los que están en la oposición.

El señor Lerroux contestó: Usted cree que para nosotros no ha sido un mal rato? Pero usted está en el Gobierno, y nosotros no. Usted cree que para nosotros no ha sido un mal rato? Pero usted está en el Gobierno, y nosotros no. Usted cree que para nosotros no ha sido un mal rato? Pero usted está en el Gobierno, y nosotros no.

Enmiendas al "Parlamento"

El señor Royo Villanova y otros radicales han presentado varias enmiendas al artículo 49 que dice: "El artículo 49 será sustituido por el 53 y el 54 del Estatuto de Cataluña. El primer párrafo del artículo 53 será el siguiente: 'El presidente de la República, asesorado, al emitir su voto, por el acuerdo del Consejo de Ministros, podrá nombrar y destituir a los jueces vitalescos con voz, y en el caso de que, además de ser españoles, reúnan las condiciones siguientes: 1) Haber nacido en España; 2) Haber ejercido durante un período de cinco años profesión o industria; 3) Haber contribuido a la contribución industrial; 4) Haber trabajado como obrero durante, por lo menos, dos años; 5) Haber explotado, por lo menos, durante un período de cinco años, explotaciones agrícolas, forestales o industriales, establecidas en España.'"

Al artículo 52 se suprime el párrafo.

Otra enmienda al 53, al que se refiere el artículo 54, dice: "El artículo 53 será sustituido por el siguiente: 'El presidente de la República, asesorado, al emitir su voto, por el acuerdo del Consejo de Ministros, podrá nombrar y destituir a los jueces vitalescos con voz, y en el caso de que, además de ser españoles, reúnan las condiciones siguientes: 1) Haber nacido en España; 2) Haber ejercido durante un período de cinco años profesión o industria; 3) Haber contribuido a la contribución industrial; 4) Haber trabajado como obrero durante, por lo menos, dos años; 5) Haber explotado, por lo menos, durante un período de cinco años, explotaciones agrícolas, forestales o industriales, establecidas en España.'"

Al artículo 52 se suprime el párrafo.

Otra enmienda al 53, al que se refiere el artículo 54, dice: "El artículo 53 será sustituido por el siguiente: 'El presidente de la República, asesorado, al emitir su voto, por el acuerdo del Consejo de Ministros, podrá nombrar y destituir a los jueces vitalescos con voz, y en el caso de que, además de ser españoles, reúnan las condiciones siguientes: 1) Haber nacido en España; 2) Haber ejercido durante un período de cinco años profesión o industria; 3) Haber contribuido a la contribución industrial; 4) Haber trabajado como obrero durante, por lo menos, dos años; 5) Haber explotado, por lo menos, durante un período de cinco años, explotaciones agrícolas, forestales o industriales, establecidas en España.'"

Al artículo 52 se suprime el párrafo.

Se reanuda la sesión

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo, Marina, Instrucción pública y Fomento.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta de que se va a dar lectura a las enmiendas presentadas al artículo 48. Pregunta si la Comisión ha redactado el nuevo dictamen.

Los pocos miembros que de la Comisión se encuentran en el banco contestan que aún no.

El señor JIMÉNEZ ASUA, presidente de la Comisión, que ha entrado mientras la lectura de las enmiendas, anuncia al presidente que la Comisión mantiene el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que se ha rogado a la Mesa que las enmiendas leídas no se discutan en primer término, y que lo sea la pre-

Se reanuda la sesión

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo, Marina, Instrucción pública y Fomento.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta de que se va a dar lectura a las enmiendas presentadas al artículo 48. Pregunta si la Comisión ha redactado el nuevo dictamen.

Los pocos miembros que de la Comisión se encuentran en el banco contestan que aún no.

El señor JIMÉNEZ ASUA, presidente de la Comisión, que ha entrado mientras la lectura de las enmiendas, anuncia al presidente que la Comisión mantiene el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que se ha rogado a la Mesa que las enmiendas leídas no se discutan en primer término, y que lo sea la pre-

CALLAO
GRAN ÉXITO
¿CONOCES A TU MUJER?
por CARMEN LARRABEITI, RAFAEL RIVELLES, ANA MARIA CUSTODIO y MIGUEL LIGERO
Un "film" totalmente hablado en español FOX

No dejen de ver a **Buster Keaton**
PAMPLINAS
en su papel de terrible Don Juan en su más cómica superproducción M. G. M.
POBRE TENORIO
secundado por REGINAL DENNY
Todos los días en **RIALTO**

Se reanuda la sesión

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo, Marina, Instrucción pública y Fomento.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta de que se va a dar lectura a las enmiendas presentadas al artículo 48. Pregunta si la Comisión ha redactado el nuevo dictamen.

Los pocos miembros que de la Comisión se encuentran en el banco contestan que aún no.

El señor JIMÉNEZ ASUA, presidente de la Comisión, que ha entrado mientras la lectura de las enmiendas, anuncia al presidente que la Comisión mantiene el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que se ha rogado a la Mesa que las enmiendas leídas no se discutan en primer término, y que lo sea la pre-

Se reanuda la sesión

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo, Marina, Instrucción pública y Fomento.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta de que se va a dar lectura a las enmiendas presentadas al artículo 48. Pregunta si la Comisión ha redactado el nuevo dictamen.

Los pocos miembros que de la Comisión se encuentran en el banco contestan que aún no.

El señor JIMÉNEZ ASUA, presidente de la Comisión, que ha entrado mientras la lectura de las enmiendas, anuncia al presidente que la Comisión mantiene el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que se ha rogado a la Mesa que las enmiendas leídas no se discutan en primer término, y que lo sea la pre-

—Venga usted a vernos, doña Emerenciana. Vivimos en la Avenida de Matasanos, 3, piso noveno.
—Muchas gracias, pero el ascensor me perjudica el corazón.
—No se preocupe; no lo hay.
(“Weekly Telegraph”, Sheffield)

ELLA.—Haz el favor de escuchar lo que te digo. Me molesta que no me prestes atención. Te he preguntado dos veces si me darías cincuenta duros para un vestido y me has contestado: "Después luego, querida."
(“Vart Hem”, Estocolmo)



La vida en Madrid

Curso para enfermeras

La Diputación provincial ha acordado abrir una matrícula o inscripción gratuita para alumnas aspirantes a enfermeras...

Asamblea farmacéutica

La Unión farmacéutica nacional ha convocado a los Colegios Federados, a las demás entidades farmacéuticas y a todos los farmacéuticos españoles...

Boletín meteorológico

Situación general.—La perturbación atmosférica del Báltico se aleja hacia el oeste...

Para hoy

En Cataluña (San Agustín, 2).—El Sr. Aguirre: "La Barcelona futura".

Otras notas

Asociación de Alumnos de Bellas Artes.—Esta Asociación celebró su Junta general ordinaria en la Escuela Superior de Bellas Artes...

La Vuelta a España en avioneta

Por la mañana deben salir de León avionetas que participan en la Vuelta a España, para efectuar el recorrido León-Zamora-Guadalupe-Sevilla-Málaga-Murcia-Madrid...

NUEVAS RESTRICIONES EN EL CONSUMO DE AGUA EN MADRID

A partir del domingo 25 se cortará el agua todas las tardes de 3 a 8 y continuará por la noche la misma restricción actual

El delegado del Gobierno en los canales de Lozoya, señor Artigas Arpon, nos remite la nota siguiente para que demos la debida publicidad...

No hubo reunión

En la subsecretaría de Presidencia fué facilitada ayer una nota en la que se dice que un periódico de la mañana afirma que la noche anterior se celebró una reunión de ministros en Gobernación...

Acuerdo comercial con Francia

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota: "Es probable que mañana (por hoy) se firme en París el acuerdo comercial hispanofrancés..."

Degüella a sus hijos en un ataque de locura

Anoche, en la estación de radiotelegrafía de Retamar, sufrió un ataque de locura de enajenación mental el suboficial de Ingenieros don Pedro Rivero Hernández...

Nombramientos de Hacienda

El ministro de Hacienda ha aceptado la dimisión de su cargo al gobernador don Juan Esteban, don Gabriel Franco...

La falta de lluvias

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que comenzaba a preocuparse grandemente la falta de lluvia, y que él canal anuncia para el domingo una nueva restricción...

La instrucción en Andorra

—Nos ha visitado—dijo ayer el ministro de Instrucción—el síndico presidente de la República de Andorra...

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

LICOR CONSTANTINO CASA STABEL SASTRERIA, GABANES, IMPERMEABLES, CORTES ELEGANTES. Carrera San Jerónimo, 61, bajo derecha.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

La única Casa que baja los géneros Camisetas inglesas y ruso niñas 0,95 Trajes puros caballero 4,75 Medias hilo "extra" 4,75 Trajes señora inglés 4,75 Jerseys lana niños 2,50 Jerseys lana señora 4,00 Cortes colchón "extra" 6,95 Pielzas tela blanca, 5 metros 2,95 Catefines, medias, telas, corsets, fajás, camisas caballero. Grandes surtidos. ¡OJO! 43, LEGANTOS, 43 ¡OJO! Los viernes, bonitos regalos.

El acuerdo comercial con Francia, ultimado

Probablemente se firmará hoy en París. Las negociaciones han ofrecido serias dificultades. No habrá por ahora modificación arancelaria para el maíz

VARIOS NOMBRAMIENTOS EN HACIENDA

En el ministerio de la Guerra manifestaron a los periodistas que era conpletamente infundado rumor circulado ayer de madrugada acerca de una supuesta reunión de los señores Azaña, Casares y De los Ríos...

Los maestros ascendidos

El ministro de Instrucción pública, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó lo siguiente: "Ya ha sido enviada hoy a la "Gaceta" la orden dando cumplimiento al decreto de 23 de junio último..."

En Economía

Visitó al ministro de Economía la Junta directiva de los ingenieros agrónomos para darle cuenta de los trabajos que ha realizado en el curso de este año...

No hay modificación arancelaria para el maíz

En el ministerio de Economía facilitaron la siguiente nota: "Dispuesto por orden de este ministerio de 30 del pasado septiembre, que se hiciera una modificación en el régimen arancelario del maíz..."

INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

CORONAS PENSAMIENTOS

Cruz 14.—Flórida

MARTIN VALMASEDA

Tejidos finos. ESPOZ Y MIQUINA

CRONICA DE SOCIEDAD

Pasado mañana cumplirán años doña Victoria Eugenia y su hijo don Gonzalo...

—Ayer a las cuatro de la tarde, se celebró en la parroquia de Santa Bárbara, la boda de la encantadora señorita María...

—Lucía la señorita del Salar un elegante traje de "crepé satin", velo de encaje de Burdeos y una diadema de brillantes...

—Los señores firmaron el acta, por su tío, el marqués de Santo Domingo, y los condes de Muguiro y Casal...

—En la iglesia parroquial de Santisima María (Navarra), se ha celebrado la boda de la encantadora señorita doña María...

—En la iglesia parroquial de la Concepción, de Barcelona, se celebró la boda de la encantadora señorita doña María...

—Se ha celebrado el bautizo de un hermoso niño, hijo de los marqueses del Puerto, el cual fué padrino don José Calderón...

—En la parroquia de la Concepción, del barrio del Nervión de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hermoso niño, su primogénito, que recientemente dio a luz la señora doña Francisca Duque...

—Ha fallecido en Madrid a los sesenta y cinco años de edad, el Padre Silvestre de la Visitación Irujo, defensor provincial de los padres Trinitarios...

—El cadáver ha sido trasladado desde la capilla donostiarra, al panteón de Guendulain, en Navarra.

A su esposo, el conde de Guendulain, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

El marqués de Santa María En Reinosa, ha fallecido don José Rodríguez de Morales y Chacón, marqués de Santa María, que gozaba de general simpatías en Madrid y la Montaña...

—En la parroquia de la Concepción, de Barcelona, se celebró la boda de la encantadora señorita doña María...

—Se ha celebrado el bautizo de un hermoso niño, hijo de los marqueses del Puerto, el cual fué padrino don José Calderón...

—En la parroquia de la Concepción, del barrio del Nervión de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hermoso niño, su primogénito, que recientemente dio a luz la señora doña Francisca Duque...

—Ha fallecido en Madrid a los sesenta y cinco años de edad, el Padre Silvestre de la Visitación Irujo, defensor provincial de los padres Trinitarios...

—El cadáver ha sido trasladado desde la capilla donostiarra, al panteón de Guendulain, en Navarra.

A su esposo, el conde de Guendulain, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

El marqués de Santa María En Reinosa, ha fallecido don José Rodríguez de Morales y Chacón, marqués de Santa María, que gozaba de general simpatías en Madrid y la Montaña...

—En la parroquia de la Concepción, de Barcelona, se celebró la boda de la encantadora señorita doña María...

—Se ha celebrado el bautizo de un hermoso niño, hijo de los marqueses del Puerto, el cual fué padrino don José Calderón...

—En la parroquia de la Concepción, del barrio del Nervión de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hermoso niño, su primogénito, que recientemente dio a luz la señora doña Francisca Duque...

—Ha fallecido en Madrid a los sesenta y cinco años de edad, el Padre Silvestre de la Visitación Irujo, defensor provincial de los padres Trinitarios...

—El cadáver ha sido trasladado desde la capilla donostiarra, al panteón de Guendulain, en Navarra.

A su esposo, el conde de Guendulain, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

El marqués de Santa María En Reinosa, ha fallecido don José Rodríguez de Morales y Chacón, marqués de Santa María, que gozaba de general simpatías en Madrid y la Montaña...

—En la parroquia de la Concepción, de Barcelona, se celebró la boda de la encantadora señorita doña María...

—Se ha celebrado el bautizo de un hermoso niño, hijo de los marqueses del Puerto, el cual fué padrino don José Calderón...

—En la parroquia de la Concepción, del barrio del Nervión de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hermoso niño, su primogénito, que recientemente dio a luz la señora doña Francisca Duque...

—Ha fallecido en Madrid a los sesenta y cinco años de edad, el Padre Silvestre de la Visitación Irujo, defensor provincial de los padres Trinitarios...

—El cadáver ha sido trasladado desde la capilla donostiarra, al panteón de Guendulain, en Navarra.

A su esposo, el conde de Guendulain, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Robo de dos mil pesetas Primo Carnera contra Victorio Campolo

Ayer "se dieron" bicicletas. Los que se divierten arrojando piedras El argentino en sustitución de Uzcudun. Cinco o seis grandes partidos para el domingo. La IV reunión de otoño de carreras de galgos

Pugilato

Carnera contra Campolo NUEVA YORK, 21.—La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha prohibido la celebración del encuentro entre los boxeadores Paulino Uzcudun y Primo Carnera...

Muerte repentina

En su domicilio, calle de la Madera, número 30, falleció repentinamente Enrique Mazoni Sánchez, de cincuenta y un años de edad.

Dos atropellos de "auto"

Felisa Villaverde Vega, de cincuenta y cinco años, con domicilio en el denominado tejado de don Cecilio, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser alcanzada por el automóvil 3.790-J.A., que conducía Ricardo Regio Ruiz...

Diabluras peligrosas

El alumno del Colegio de la Guardia civil del Hipódromo, Manuel Machado García, de doce años, se cayó, cuando se deslizaba por la barandilla de la escalera, y sufrió gravísimas lesiones.

OTROS SUCESOS

La consabida bicicleta.—De la puerta central del Colegio de Comunicaciones desapareció una bicicleta a Nicolás Bernal Olivés, de cincuenta y siete años, con domicilio en Antonio Acuña, 3. Valora la máquina en 130 pesetas.

Denuncia.—Julio José Alonso Martínez, de treinta y un años, con domicilio en Acuerdo, 3, pensión, denunció que le había desaparecido una maleta con ropas y efectos valorados en 300 pesetas. Suspectos de dos determinadas personas.

La pedrada.—En la calle de Calatrava un desconocido arrojó una piedra contra Evaristo Martín Sotabía, de diez y seis años, que vive en Solana, 13 y 15, lo que causó una lesión de pronóstico reservado.

Más bicicletas.—José López Fernández, de cincuenta y ocho años, que habita en Don Ramón de la Cruz, 12, denunció que le había desaparecido una bicicleta de la marca de Extremadura, 94, le han sustituido tres bicicletas, que de momento no valora.

Un golpe.—Julia Ramón Cruz, de cincuenta y un años, denunció que le había dado un golpe en la cabeza cuando viajaba en el "Metro", al tomar el convoy una curva.

Football

Los próximos partidos Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos: CENTRO-IBERIA-VALLADOLID Athletic Club-Valladolid F. C. Madrid F. C.-C. D. Nacional. Iberia S. C.-Castilla.

ASTURIAS-CANTABRIA Sporting Club-Gijón. Eclipse F. C.-Stadium Avilesino. Oviedo F. C.-Racing Santander.

BALEARES Athletic Club-C. D. Mallorca. Constancia-Manacor.

CATALUÑA Palafrugell F. C.-C. D. Español. C. E. Sabadell-Cataluña. F. C. Barcelona-C. D. Júpiter. Badalona F. C.-Martinec.

TERCERA CARRERA (LISA), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, LUNA, de José Luis Ruiz; 2, "Segovia", de Alejandro Martín; y 3, "Lista IV", de Mariano Orejón. N. C.: 4, "Eina"; 5, "Chispera"; 6, "My Pet"; 7, "Fortuna III"; 8, "Cagancho III"; 9, "Estrella III"; y 10, "Cagancho IV".

Distancias: uno y medio cuerpos, dos cuerpos, tres cuerpos. Ganador, 12,20 pesetas; colocados, 4,60 y 2.

Segunda carrera (LISA), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, LUNA, de José Luis Ruiz; 2, "Segovia", de Alejandro Martín; y 3, "Lista IV", de Mariano Orejón. N. C.: 4, "Eina"; 5, "Chispera"; 6, "My Pet"; 7, "Fortuna III"; 8, "Cagancho III"; 9, "Estrella III"; y 10, "Cagancho IV".

Distancias: uno y medio cuerpos, dos cuerpos, tres cuerpos. Ganador, 6 pesetas; colocados, 2,10 y 1,70 y 3,90.

Primera carrera (LISA), primera categoría, 575 pesetas; 500 yardas.—1, SOLICITOR, del marqués de Villabragima; y 2, "Colleague", de Elena Gómez. No colocados: 3, "Fashionable Shade"; 4, "Paramatta"; y "Artful Click".

Tiempo: 30 s. 2-5. Distancias: cuatro cuerpos, dos y medio cuerpos, uno cuerpo. Ganador, 1,40 pesetas; colocados, 1,20 y 1,80.

Cuarta carrera (LISA), segunda categoría, 500 pesetas; 675 yardas.—1, TOSCA III, del duque de Fastana; 2, "Rebeca", de la marquesa de Villabragima; y 3, "Echomato", de Ramiro Gil-Deigado. N. C.: 4, "Divided Affection"; 5, "Pompeya"; 6, "Radiah of Beng"; 7, "Cotswood Fencer"; y 8, "Whisky Manhattan".

Tiempo: 43 s. Distancias: cuatro cuerpos, cuatro cuerpos, corta cabeza. Ganador, 2,60 pesetas; colocados, 1,50 y 1,40 y 2,20.

Quinta carrera (LISA), cuarta categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1, NOLY, de Vicente Barrera; 2, "Bandera IV", de Leopoldo Pozuelo; 3, "Escarcha", de Juan Martín. N. C.: 4, "Zúffoli"; 5, "Flecha II"; 6, "Torero II"; 7, "Trilogía"; 8, "Carreto II"; "Pepita"; "Retivocito II".

Tiempo: 36 s. Distancias: uno y medio cuerpos, medio cuerpo, tres cuartos de cuerpo. Ganador, 19,70 pesetas; colocados, 3,20, 1,90 y 2,70.

Sobre 900 yardas Sexta carrera (LISA), todas las categorías, 500 pesetas; 900 yardas.—1, ROCK HER, de Inés de Figueroa; y 2, "Open Sack", de Carmen de la Torre. N. C.: 3, "Bombita"; 4, "Whispera"; 5, "Whipping Boy"; 6, "Malagueña"; y "Relampago V".

Tiempo: 58 s. 1/5. Distancias: cinco cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno cuerpo. Ganador, 2,20 pesetas; colocados, 1,50 y 4,10.

Séptima carrera (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 500 yardas.—1, VOLANTE I, de José Luis Ruiz; 2, "Linda", de Aurelio Alcáide; y 3, "Condesa", de Francisco G. Redondo. No colocados: 4, "Pompanola"; 5, "Chula III"; 6, "Chispa IV"; 7, "Torrejón"; y 8, "Bombin".

Tiempo: 34 s. 3/5. Distancias: siete cuerpos, tres cuerpos, medio cuerpo. Ganador, 1,80 pesetas; colocados, 1,20 y 1,40.

Otra prueba de 900 yardas Los comisarios del C. D. Galguero han acordado incluir en el programa del domingo próximo una carrera sobre 900 yardas para toda clase de galgos nacidos y criados en España, siendo preferidos los mejor clasificados en 675 y 700 yardas desde la primera reunión de verano.

Las inscripciones se cerrarán hoy jueves, a las once de la mañana.

Excursionismo

A Guisando El próximo domingo celebrará la S. E. A. Peñalara una excursión de su programa del año actual a los Toros de Guisando, Monasterio y Cerro de Igual nombre, partiendo esta expedición al recorrido del Guadarrama 1931...

En un día de ocho de la tarde.

CORONAS LAMPARAS DE CEMENTERIO

RUBO. Concepción Jerónimo, 3.

El argentino en sustitución de Uzcudun. Cinco o seis grandes partidos para el domingo. La IV reunión de otoño de carreras de galgos

El argentino en sustitución de Uzcudun. Cinco o seis grandes partidos para el domingo. La IV reunión de otoño de carreras de galgos

Pugilato

Carnera contra Campolo NUEVA YORK, 21.—La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha prohibido la celebración del encuentro entre los boxeadores Paulino Uzcudun y Primo Carnera...

Muerte repentina

En su domicilio, calle de la Madera, número 30, falleció repentinamente Enrique Mazoni Sánchez, de cincuenta y un años de edad.

Dos atropellos de "auto"

Felisa Villaverde Vega, de cincuenta y cinco años, con domicilio en el denominado tejado de don Cecilio, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser alcanzada por el automóvil 3.790-J.A., que conducía Ricardo Regio Ruiz...

Diabluras peligrosas

El alumno del Colegio de la Guardia civil del Hipódromo, Manuel Machado García, de doce años, se cayó, cuando se deslizaba por la barandilla de la escalera, y sufrió gravísimas lesiones.

OTROS SUCESOS

La consabida bicicleta.—De la puerta central del Colegio de Comunicaciones desapareció una bicicleta a Nicolás Bernal Olivés, de cincuenta y siete años, con domicilio en Antonio Acuña, 3. Valora la máquina en 130 pesetas.

Denuncia.—Julio José Alonso Martínez, de treinta y un años, con domicilio en Acuerdo, 3, pensión, denunció que le había desaparecido una maleta con ropas y efectos valorados en 300 pesetas. Suspectos de dos determinadas personas.

La pedrada.—En la calle de Calatrava un desconocido arrojó una piedra contra Evaristo Martín Sotabía, de diez y seis años, que vive en Solana, 13 y 15, lo que causó una lesión de pronóstico reservado.

Más bicicletas.—José López Fernández, de cincuenta y ocho años, que habita en Don Ramón de la Cruz, 12, denunció que le había desaparecido una bicicleta de la marca de Extremadura, 94, le han sustituido tres bicicletas, que de momento no valora.

Un golpe.—Julia Ramón Cruz, de cincuenta y un años, denunció que le había dado un golpe en la cabeza cuando viajaba en el "Metro", al tomar el convoy una curva.

Football

Los próximos partidos Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos: CENTRO-IBERIA-VALLADOLID Athletic Club-Valladolid F. C. Madrid F. C.-C. D. Nacional. Iberia S. C.-Castilla.

ASTURIAS-CANTABRIA Sporting Club-Gijón. Eclipse F. C.-Stadium Avilesino. Oviedo F. C.-Racing Santander.

BALEARES Athletic Club-C. D. Mallorca. Constancia-Manacor.

CATALUÑA Palafrugell F. C.-C. D. Español. C. E. Sabadell-Cataluña. F. C. Barcelona-C. D. Júpiter. Badalona F. C.-Martinec.

TERCERA CARRERA (LISA), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, LUNA, de José Luis Ruiz; 2, "Segovia", de Alejandro Martín; y 3, "Lista IV", de Mariano Orejón. N. C.: 4, "Eina"; 5, "Chispera"; 6, "My Pet"; 7, "Fortuna III"; 8, "Cagancho III"; 9, "Estrella III"; y 10, "Cagancho IV".

Distancias: uno y medio cuerpos, dos cuerpos, tres cuerpos. Ganador, 12,20 pesetas; colocados, 4,60 y 2.

Segunda carrera (LISA), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, LUNA, de José Luis Ruiz; 2, "Segovia", de Alejandro Martín; y 3, "Lista IV", de Mariano Orejón. N. C.: 4, "Eina"; 5, "Chispera"; 6, "My Pet"; 7, "Fortuna III"; 8, "Cagancho III"; 9, "Estrella III"; y 10, "Cagancho IV".

Distancias: uno y medio cuerpos, dos cuerpos, tres cuerpos. Ganador, 6 pesetas; colocados, 2,10 y 1,70 y 3,90.

Primera carrera (LISA), primera categoría, 575 pesetas; 500 yardas.—1, SOLICITOR, del marqués de Villabragima; y 2, "Colleague", de Elena Gómez. No colocados: 3, "Fashionable Shade"; 4, "Paramatta"; y "Artful Click".

Tiempo: 30 s. 2-5. Distancias: cuatro cuerpos, dos y medio cuerpos, uno cuerpo. Ganador, 1,40 pesetas; colocados, 1,20 y 1,80.

Cuarta carrera (LISA), segunda categoría, 500 pesetas; 675 yardas.—1, TOSCA III, del duque de Fastana; 2, "Rebeca", de la marquesa de Villabragima; y 3, "Echomato", de Ramiro Gil-Deigado. N. C.: 4, "Divided Affection"; 5, "Pompeya"; 6, "Radiah of Beng"; 7, "Cotswood Fencer"; y 8, "Whisky Manhattan".

Tiempo: 43 s. Distancias: cuatro cuerpos, cuatro cuerpos, corta cabeza. Ganador, 2,60 pesetas; colocados, 1,50 y 1,40 y 2,20.

Quinta carrera (LISA), cuarta categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1, NOLY, de Vicente Barrera; 2, "Bandera IV", de Leopoldo Pozuelo; 3, "Escarcha", de Juan Martín. N. C.: 4, "Zúffoli"; 5, "Flecha II"; 6, "Torero II"; 7, "Trilogía"; 8, "Carreto II"; "Pepita"; "Retivocito II".

Tiempo: 36 s. Distancias: uno y medio cuerpos, medio cuerpo, tres cuartos de cuerpo. Ganador, 19,70 pesetas; colocados, 3,20, 1,90 y 2,70.

Sobre 900 yardas Sexta carrera (LISA), todas las categorías, 500 pesetas; 900 yardas.—1, ROCK HER, de Inés de Figueroa; y 2, "Open Sack", de Carmen de la Torre. N. C.: 3, "Bombita"; 4, "Whispera"; 5, "Whipping Boy"; 6, "Malagueña"; y "Relampago V".

Tiempo: 58 s. 1/5. Distancias: cinco cuerpos, tres cuartos de cuerpo, uno cuerpo. Ganador, 2,20 pesetas; colocados, 1,50 y 4,10.

Séptima carrera (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 500 yardas.—1, VOLANTE I, de José Luis Ruiz; 2, "Linda", de Aurelio Alcáide; y 3, "Condesa", de Francisco G. Redondo. No colocados: 4, "Pompanola"; 5, "Chula III"; 6, "Chispa IV"; 7, "Torrejón"; y 8, "Bombin".

Tiempo: 34 s. 3/5. Distancias: siete cuerpos, tres cuerpos, medio cuerpo. Ganador, 1,80 pesetas; colocados, 1,20 y 1,40.

Otra prueba de 900 yardas Los comisarios del C. D. Galguero han acordado incluir en el programa del domingo próximo una carrera sobre 900 yardas para toda clase de galgos nacidos y criados en España, siendo preferidos los mejor clasificados en 675 y 700 yardas desde la primera reunión de verano.

Las inscripciones se cerrarán hoy jueves, a las once de la mañana.

Excursionismo

A Guisando El próximo domingo celebrará la S. E. A. Peñalara una excursión de su programa del año actual a los Toros de Guisando, Monasterio y Cerro de Igual nombre, partiendo esta expedición al recorrido del Guadarrama 1931...

En un día de ocho de la tarde.

CORONAS LAMPARAS DE CEMENTERIO

RUBO. Concepción Jerónimo, 3.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Palabra 10 palabras... 0,60 ptas. Cada palabra... 0,10 "

ALMORNEDAS

ALMORNEDAS muebles, colchones, despidos, pianos, alfombras, sillas, etc.

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automoviles lujo, abonos y bodas.

DENTISTAS

CLINICA Dental José García. Atocha, 23. Correcciones de los dientes naturales.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, oposiciones particulares, grupos oficiales de Gobierno.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez Cruz, 4. Lladrid, (58)

FINCAS

Compraventa. Fincas rústicas y urbanas, solares, compra o venta.

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (17)

CALZADOS

CALZADOS crepé, los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158.

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (61)

COMPRAS

Si quiere mucho dinero por alhajas, mantos de Manila y pañuelos del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entrésulo, (51)

CONSULTAS

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5. (15)

COLEGIO de San Juan Bautista

COLEGIO de San Juan Bautista, Primera, Segunda enseñanza. Pz. 44. (7)

ACADEMIA de Domínguez

ACADEMIA de Domínguez, Fomento, Economía, Política, Mecanografía, 5 pesetas. Taquígrafos, 10. Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Alvarez Castro, 10. Internado. (51)

QUIEN estudia Taquígrafa

QUIEN estudia Taquígrafa García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (52)

ESPECIFICOS

LOMBRINCA Pelletier. Furgante delicioso para niños. Expulsa Lombrices, 15 céntimos. (3)

AFRODINA. Tónico genital

AFRODINA. Tónico genital, cura impotencia, debilidad sexual, agotamiento físico-intelectual. Libertad, 20, farmacia. (7)

UNAS rotas de Iodasa

UNAS rotas de Iodasa. Follot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

PENSION Alcañá

PENSION Alcañá. Alcañá, 38. Magníficas habitaciones para establecimientos. (60)

PENSION nueva bilbaína

PENSION nueva bilbaína, de 7 a 10 pesetas, todo confort. Mayor, 19, primero. Madrid. (60)

HOTEL Sudamericano

HOTEL Sudamericano, habitaciones, abonos, comidas. Habitación tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

MAGNIFICAS habitaciones

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (60)

ESTUDIANTES: La más rápida

ESTUDIANTES: La más rápida y segura información de buenos hospedajes, la encontraréis en Selp. Preciados, 1. (7)

PENSION Escribano

PENSION Escribano. Gran confort. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero. (60)

RIOLI, pensión selecta y moderna

RIOLI, pensión selecta y moderna. Avenida Dato, 23. (Gran Vía). (60)

SE cede gabinete exterior

SE cede gabinete exterior con alcohol. Venegas, 5 duplicado, segundo. (14)

PENSION Buenadiego

PENSION Buenadiego, calefacción, baño, casa equipada para todo, matrimonios estables, 7-8 pesetas. Barquillo, 9. (60)

ESTABLES pensión Amaya

ESTABLES pensión Amaya, confort esmerado todo, calefacción, baño, 4 pesetas. Concepción Arenal, 6 frente Palacio Múscia. Teléfono 1360. (60)

DESEO 30.000 pesetas

DESEO 30.000 pesetas de contado. Postas, 32 y 34, segundo. (1)

TRABAJO

Ofertas. ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automóvilistas, Alfonso XII, 56. (58)

COLEGIO de San Juan Bautista

COLEGIO de San Juan Bautista, Primera, Segunda enseñanza. Pz. 44. (7)

ACADEMIA de Domínguez

ACADEMIA de Domínguez, Fomento, Economía, Política, Mecanografía, 5 pesetas. Taquígrafos, 10. Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Alvarez Castro, 10. Internado. (51)

QUIEN estudia Taquígrafa

QUIEN estudia Taquígrafa García Bote aprovecha el tiempo, goza, aprende. (52)

ESPECIFICOS

LOMBRINCA Pelletier. Furgante delicioso para niños. Expulsa Lombrices, 15 céntimos. (3)

AFRODINA. Tónico genital

AFRODINA. Tónico genital, cura impotencia, debilidad sexual, agotamiento físico-intelectual. Libertad, 20, farmacia. (7)

UNAS rotas de Iodasa

UNAS rotas de Iodasa. Follot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

PENSION Alcañá

PENSION Alcañá. Alcañá, 38. Magníficas habitaciones para establecimientos. (60)

PENSION nueva bilbaína

PENSION nueva bilbaína, de 7 a 10 pesetas, todo confort. Mayor, 19, primero. Madrid. (60)

HOTEL Sudamericano

HOTEL Sudamericano, habitaciones, abonos, comidas. Habitación tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

MAGNIFICAS habitaciones

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (60)

ESTUDIANTES: La más rápida

ESTUDIANTES: La más rápida y segura información de buenos hospedajes, la encontraréis en Selp. Preciados, 1. (7)

PENSION Escribano

PENSION Escribano. Gran confort. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero. (60)

RIOLI, pensión selecta y moderna

RIOLI, pensión selecta y moderna. Avenida Dato, 23. (Gran Vía). (60)

SE cede gabinete exterior

SE cede gabinete exterior con alcohol. Venegas, 5 duplicado, segundo. (14)

PENSION Buenadiego

PENSION Buenadiego, calefacción, baño, casa equipada para todo, matrimonios estables, 7-8 pesetas. Barquillo, 9. (60)

ESTABLES pensión Amaya

ESTABLES pensión Amaya, confort esmerado todo, calefacción, baño, 4 pesetas. Concepción Arenal, 6 frente Palacio Múscia. Teléfono 1360. (60)

DESEO 30.000 pesetas

DESEO 30.000 pesetas de contado. Postas, 32 y 34, segundo. (1)

TRABAJO

Ofertas. ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automóvilistas, Alfonso XII, 56. (58)

OCASION: Las mejores máquinas Singer

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (65)

MODISTAS

PELETERIA Germana, venta pieles. Especialidad arreglos, p r e c i o s económicos. Bola, 21. (1)

ANGELES P. de Ramos

ANGELES P. de Ramos, modista. San Bartolomé, 4, principal izquierda. (3)

BUENA modista domicilio

BUENA modista domicilio confección señoras, niños, Mariana Pineda, 10. Sombroñera. (2)

MODISTA vestidos abrigos

MODISTA vestidos abrigos p e n s i o n e s, Fernández la Hoz, 4, primero derecha. (1)

MODISTA económica y a domicilio

MODISTA económica y a domicilio. Hernán, 47 duplicado principal. (1)

MODISTAS: Peltería confección económica

MODISTAS: Peltería confección económica, confección y arreglos. Fuencarral, 77, principal. (6)

SACERDOTE, licenciado en Derecho

SACERDOTE, licenciado en Derecho, ofrece para Academia particular. Preferencia Romano, Civil, Mercantil y Notarial. Escribid: Publicidad Domínguez, Matute, 8. (4)

FACULTAMOS empleados

FACULTAMOS empleados, obreros de todas clases. Mayor, 39, primero izquierda. (7)

OFRECESE cocinera y doncella

OFRECESE cocinera y doncella, checa para todo y ama seca. Centro Católico. Hortaleza, 94. (7)

SI quiere ser millonario

SI quiere ser millonario compre su billete de Navidad en La Pajarita. Puerta del Sol, 6. Valde, Madrid. No hay sorteo que no reparta una verdadera fortuna entre sus clientes. Aproveche su racha de suerte y no se leste a comprar su billete de Navidad cuando ya están agotados en esta afemadísima administración. Remite a provincias y extranjero. C/o con los Bancos de España, Hispano Americano, Español de Crédito y de Avia. (7)

ESTOS anuncios admittense en Preciados

ESTOS anuncios admittense en Preciados. I. Selp. (V)

COBRO créditos, despidos, alimentaciones, asuntos matrimoniales

COBRO créditos, despidos, alimentaciones, asuntos matrimoniales. Admittidos abonos. Puebla, 18. (14)

CERTIFICADOS penales, nacimientos, últimas voluntades

CERTIFICADOS penales, nacimientos, últimas voluntades, expedientes matrimoniales, despidos, p r e c i o s, tramitación, documentos militares, presentación instancias oposiciones, consultas recitamento, encargos todas clases. Rapido y económico. Agencia matriculada "Onuba", Carrera San Francisco, 17. (8)

LICENCIADOS Ejército

LICENCIADOS Ejército. Miles de estinos o cubrense mensualmente sin examen. Se admiten cubrense. No somos coronales, ni capitanes, sino sargentos licenciados como p e n s i o n e s, tramitando desde 1915. No gestiamos destinos particulares. Reyes, 7, primero izquierda. (8)

VICENTE y Estrella, ondulación permanente

VICENTE y Estrella, ondulación permanente 9 pesetas. Larra, 13, entrésulo. Teléfono 13206. (6)

FOR 25.000 pesetas, 10.000 pesetas de entrada

FOR 25.000 pesetas, 10.000 pesetas de entrada traspaso negocio que produce sobre 50.000 pesetas mensuales o admto socio. Sr. Castañeda. Plaza Dos de Mayo, 4. (6)

VESTIR barato Diocleciano

VESTIR barato Diocleciano, sastré de los mejores de Madrid, por 5 pesetas cortadas. Cortados, gabanes, capotes a perfección, forma elegir figurin novedad; 10 a 2; 4 a 6. Bordadores, 1. (1)

INFORMACIONES comerciales, particulares, etcétera

INFORMACIONES comerciales, particulares, etcétera. Agencia Agfa. San Bernardo, 28. Madrid. (2)

MANZANILLA la flor del Atlántico

MANZANILLA la flor del Atlántico. Aracón de Montesa, Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

SEÑORAS! desde 1,75 mensuales

SEÑORAS! desde 1,75 mensuales, confección esmeradísima, seis trajes. Dávalos: Castelló, 90, tercero. (V)

CHOCOLATES de la Trapa

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los RR. PP. Cistercienses en Venta de Baños. Depositario para Madrid y su provincia. Segundo Higuera, Almacén de Colonias. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. Servicio y domicilio. (7)

ARCHIVO Heráldico, Escudo, genealogías, Yapas, Censos, 2 a 5. (1)

POR necesitar urgentemente

POR necesitar urgentemente fondos, vendo parte de participación en sociedad de toda solvencia y de grandes rendimientos, pudiendo estar en la misma. Asunto serio. Sr. Marique de Lara. Calle Recoletos, 5. (11)

CENTRAL Inmobiliaria

CENTRAL Inmobiliaria. Compra - venta y permuta todas clases propiedades. Operaciones rápidas en papel. Pta. P. Margall, 7. Teléfono 9310 (Madrid). (7)

LAPIDAS, sarcófagos, piedra, mármol

LAPIDAS, sarcófagos, piedra, mármol. Tengo varias modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30. Madrid. Teléfono 92285. (60)

ABOYADO. Horas de conserje

ABOYADO. Horas de conserje, una; y seis. Pte. Puerta. (14)

TYR, masajista depilación radical

TYR, masajista depilación radical, infensiva, aplicación 2,50. Feijóo, 4, bajo. (7)

Demandas

MATRIMONIO solo desea portera. Costanilla Angeles, 4 duplicado. (14)

PENSION Guevara, magníficas habitaciones

PENSION Guevara, magníficas habitaciones, buena comida. Fuentes, 5, segundo derecha. (14)

BARBIO Salamanca, casa particular

BARBIO Salamanca, casa particular, baño, buena calefacción, ascensor. Príncipe, 27, principal derecha. (1)

MATRIMONIO católico entendido

MATRIMONIO católico entendido horticultura necesaria. Amelia Angulo. Quinta del baño gordo. Alcalá de Henares. (1)

COLOCACIONES generales

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas, gomeiros, cobradores, choferes, señoras compañía, porteras. Preciados, 1. Selp. (V)

LICENCIADOS Ejército

LICENCIADOS Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes: Preciados, 1. Selp. (V)

DONCELLAS, c o n e r a s, muchachas para todo

DONCELLAS, c o n e r a s, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Selp. (V)

ABOLITACION caballero plaza de Santa Cruz

ABOLITACION caballero plaza de Santa Cruz. Razón: Zaragoza, 13 (zapatero). (1)

HABITACIONES exteriores

HABITACIONES exteriores, fincas, baños, calefacción, ascensor. Príncipe, 27, principal derecha. (1)

PENSION, admite, con sin. Pension, desde 6,50, cubierto

PENSION, admite, con sin. Pension, desde 6,50, cubierto, 2,25. Costanilla Angeles, 4. (14)

PENSION Guevara, magníficas habitaciones

PENSION Guevara, magníficas habitaciones, buena comida. Fuentes, 5, segundo derecha. (14)

BARBIO Salamanca, casa particular

BARBIO Salamanca, casa particular, baño, buena calefacción, ascensor. Príncipe, 27, principal derecha. (1)

MATRIMONIO católico entendido horticultura necesaria

MATRIMONIO católico entendido horticultura necesaria. Amelia Angulo. Quinta del baño gordo. Alcalá de Henares. (1)

COLOCACIONES generales

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas, gomeiros, cobradores, choferes, señoras compañía, porteras. Preciados, 1. Selp. (V)

LICENCIADOS Ejército

LICENCIADOS Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes: Preciados, 1. Selp. (V)

DONCELLAS, c o n e r a s, muchachas para todo

DONCELLAS, c o n e r a s, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Selp. (V)

ABOLITACION caballero plaza de Santa Cruz

ABOLITACION caballero plaza de Santa Cruz. Razón: Zaragoza, 13 (zapatero). (1)

HABITACIONES exteriores

HABITACIONES exteriores, fincas, baños, calefacción, ascensor. Príncipe, 27, principal derecha. (1)

PENSION, admite, con sin. Pension, desde 6,50, cubierto

PENSION, admite, con sin. Pension, desde 6,50, cubierto, 2,25. Costanilla Angeles, 4. (14)

PENSION Guevara, magníficas habitaciones

PENSION Guevara, magníficas habitaciones, buena comida. Fuentes, 5, segundo derecha. (14)

BARBIO Salamanca, casa particular

BARBIO Salamanca, casa particular, baño, buena calefacción, ascensor. Príncipe, 27, principal derecha. (1)

MATRIMONIO católico entendido horticultura necesaria

MATRIMONIO católico entendido horticultura necesaria. Amelia Angulo. Quinta del baño gordo. Alcalá de Henares. (1)

COLOCACIONES generales

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas, gomeiros, cobradores, choferes, señoras compañía, porteras. Preciados, 1. Selp. (V)

LICENCIADOS Ejército

LICENCIADOS Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes: Preciados, 1. Selp. (V)

DONCELLAS, c o n e r a s, muchachas para todo

DONCELLAS, c o n e r a s, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Selp. (V)

ABOLITACION caballero plaza de Santa Cruz

ABOLITACION caballero plaza de Santa Cruz. Razón: Zaragoza, 13 (zapatero). (1)

HABITACIONES exteriores

HABITACIONES exteriores, fincas, baños, calefacción, ascensor. Príncipe, 27, principal derecha. (1)

PENSION, admite, con sin. Pension, desde 6,50, cubierto

PENSION, admite, con sin. Pension, desde 6,50, cubierto, 2,25. Costanilla Angeles, 4. (14)

PENSION Guevara, magníficas habitaciones

PENSION Guevara, magníficas habitaciones, buena comida. Fuentes, 5, segundo derecha. (14)

BARBIO Salamanca, casa particular

BARBIO Salamanca, casa particular, baño, buena calefacción, ascensor. Príncipe, 27, principal derecha. (1)

MATRIMONIO católico entendido horticultura necesaria

MATRIMONIO católico entendido horticultura necesaria. Amelia Angulo. Quinta del baño gordo. Alcalá de Henares. (1)

COLOCACIONES generales

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas, gomeiros, cobradores, choferes, señoras compañía, porteras. Preciados, 1. Selp. (V)

LICENCIADOS Ejército

